

**3<sup>er</sup>**

# Informe de GOBIERNO

*Ramón Martínez Morfín*  
PRESIDENTE

GOBIERNO MUNICIPAL

2012-2015



**“Pueblo y Gobierno Trabajando,  
por el Desarrollo y la Paz”**



GOBIERNO  
DE  
TIZAPÁN  
2012 • 2015

Tizapán el Alto, Jalisco, 04 Septiembre 2015.

Diseño y elaboración  
Lic. Gabriel Torres Magallón  
COMUNICACIÓN SOCIAL Y DISEÑO

# ÍNDICE

## PAG./CAPÍTULOS

MENSAJE .....	1
---------------	---

### CAPÍTULO I

#### “DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO”

Secretaría General .....	3
Sindicatura .....	8
Hacienda Pública Municipal .....	10
Catastro .....	15
Comunicación Social .....	16
Registro Civil .....	18
Seguridad Pública .....	21
Protección Civil y Bomberos .....	25

### CAPÍTULO II

#### “DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE”

Promoción Económica .....	28
Desarrollo Social .....	30
Desarrollo Agropecuario .....	34

### CAPÍTULO III

#### “DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE”

Agua Potable Y Alcantarillado .....	38
Oficialía Mayor .....	42
Aseo Público	
Parques y Jardines	
Alumbrado Público	
Rastro Municipal	
Ce- Mujer .....	46
IMAJ .....	48
Educación .....	49
Cultura y Turismo .....	50
Deportes .....	56
Servicios Médicos Municipales .....	59

### CAPÍTULO IV

#### “DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE”

Ecología y Medio Ambiente .....	62
Obras Públicas y Desarrollo Urbano .....	63



GOBIERNO  
DE  
TIZAPÁN  
2012 • 2015



# 3<sup>er</sup> Informe de GOBIERNO

*Ramón Martínez Morfín*  
PRESIDENTE

# MENSAJE PRESIDENCIAL

## 3<sup>er</sup> Informe de GOBIERNO



Ciudadanos de Tizapán el Alto  
MENS  
C  
T  
A

hoy me complace el poder presentar mi tercer y último informe de resultados de las actividades de mi gestión de Gobierno,

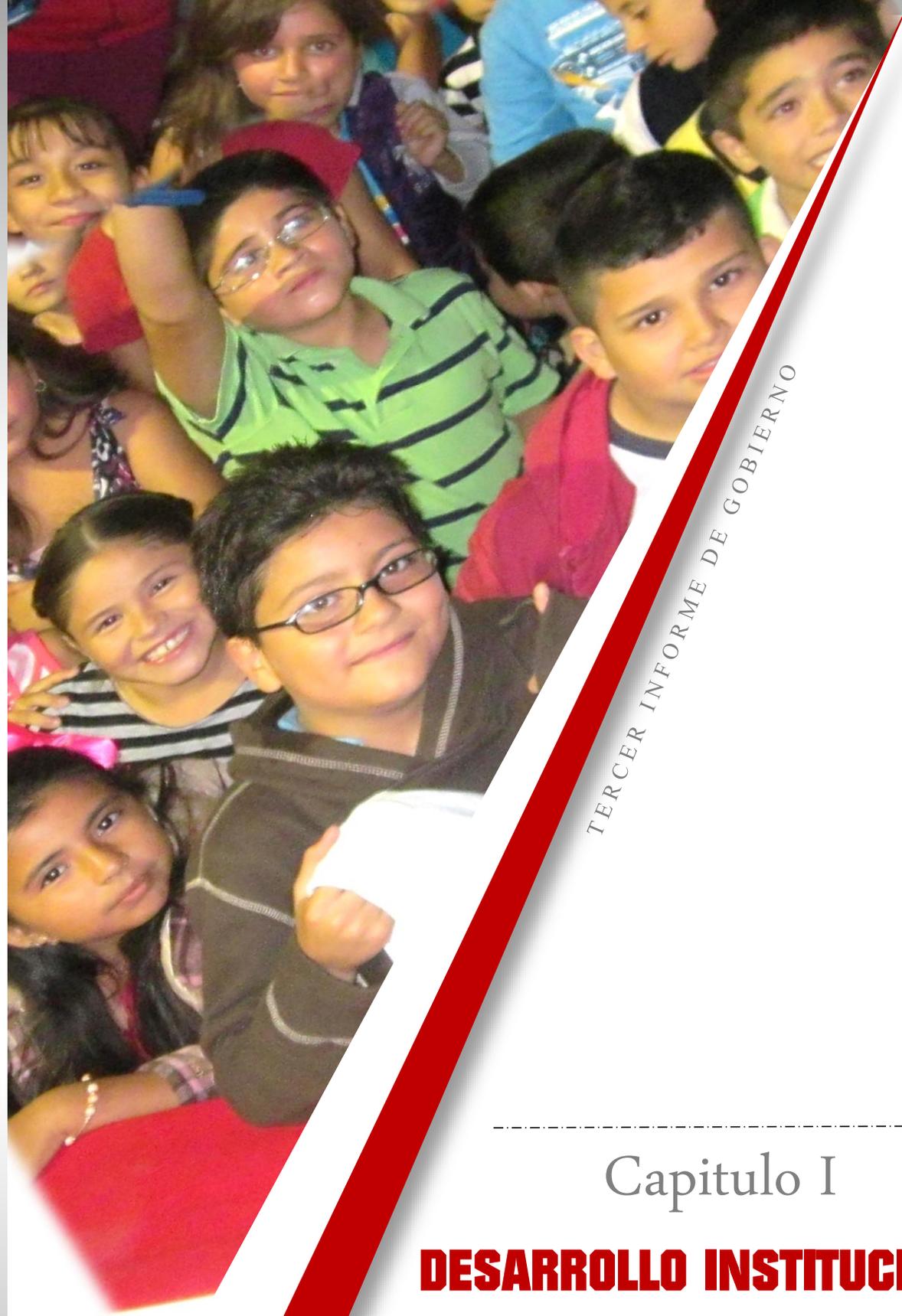
actividades realizadas siempre pensando en beneficio de la población, la tarea no fue fácil y sinceramente sé que pudimos haber hecho bastante ya que este municipio merece mucho más, y me refiero a más por que las necesidades de este Municipio son muchas, pero fue poco el recurso que se logró obtener de las gestiones realizadas.

Se realizaron obras que dieron algo de solución a las innumerables necesidades de nuestra gente, ya que como se es conocido nuestro país está pasando por una etapa de rescisión económica muy severa, reflejándose dicha austeridad en todo el País, Estados y Municipios. Aun así, se luchó y gracias al esfuerzo y dedicación de todo el equipo de trabajo conformado por; Regidores, directores y personal administrativo y operativo, todos y cada uno de los que integramos este Ayuntamiento, se pudieron obtener recursos materiales y económicos para la realización de los proyectos en obras y servicios públicos en beneficio de todos los habitantes de nuestro Municipio.

En los tres años de este Ayuntamiento Municipal del cual me honro en presidir, fue siempre nuestro mejor objetivo brindar siempre el mejor servicio, buscando la mejor solución que requiere la ciudadanía, son muchas las necesidades y pocos los recursos, se hizo todo el esfuerzo humanamente posible, aunque sé que nos faltó mucho por hacer.

Nos vamos con la frente en alto sabiendo que hicimos todo nuestro esfuerzo y cumplido a cabalidad el mandato que se me encomendó y nos vamos con la satisfacción de poder decir

¡ he cumplido ¡ .... **Gracias.**



TERCER INFORME DE GOBIERNO

---

Capítulo I

**DESARROLLO INSTITUCIONAL  
PARA UN BUEN GOBIERNO**

---

# Secretaría General

**LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DE SECRETARIA GENERAL DEL 1º DE SEPTIEMBRE DEL 2014 AL 15 DE AGOSTO DE 2015, SON LAS SIGUIENTES:**

Se realizaron 14 catorce sesiones del H. Ayuntamiento, de las cuales 12 son ordinarias, 1 extraordinaria y 1 solemne, mismas que se han desarrollado dentro de un marco de respeto y pluralidad.

**De los acuerdos tomados por el Ayuntamiento resaltan por su importancia las siguientes aprobaciones:**

1. Aprobación para iniciar los trabajos de actualización del Plan de Desarrollo Urbano de Centros de Población Municipal.
2. Aprobación del cambio de terreno para el ISSSTE en terrenos del fraccionamiento "El Porvenir" para trámite de proyecto construcción de clínica.
3. Aprobación de la integración del Comité Municipal para la Atención al Envejecimiento (COMUSAEN).
4. Aprobación para la firma del acuerdo de coordinación para el ejercicio de facultades en materia de protección a no fumadores.
5. Aprobación para constituir la Dirección de Prevención Social y Participación Ciudadana para el Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco.
6. Aprobación para **instalación del Consejo Ciudadano Municipal de Cultura.**
7. Aprobación para que el Municipio de Tizapán el Alto, suscriba el convenio de coordinación y colaboración con la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco para lograr entrar al programa ECOS música.
8. Aprobación para apoyar económicamente a las escuelas que participan en el Programa Escuelas de Calidad.
9. Aprobación para la firma del acuerdo para aportar el 50% del pago a profesores que dan los talleres de iniciación artística en el municipio.
10. Aprobación para que el municipio participe en el programa mochilas con útiles 2015 y firma del convenio.
11. Aprobación para que el municipio de Tizapán el Alto, participe en el programa Fondereg 2015.
12. Aprobación para que el Municipio de Tizapán el Alto, participe en el proyecto México Conectado.
13. Aprobación para que el Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco participe en el programa "Apoyo al Transporte Escolar" camión multimodal, protocolo de seguridad, reglas de operación para el mismo.
14. Aprobación para que el municipio participe en el programa "Agenda para el Desarrollo Municipal 2015" y nombramiento del enlace municipal.
15. Aprobación para que el municipio participe en el programa FAIS de pobreza extrema.
16. Aprobación para que Tizapán participe en la copa Telmex.
17. Aprobación para suscribir el convenio de colaboración con la Secretaría de Desarrollo Rural para acceder al proyecto de Simplificación y Mejora Regulatoria en el Acceso a Programas y Apoyos Agropecuarios.
18. Aprobación para el municipio de Tizapán el Alto, Jalisco, lleve a cabo la firma del convenio modificatorio AIPROMADES.
19. Aprobación para que el municipio de Tizapán el Alto, Jalisco, participe en el programa del Fondo Jalisco de Animación Cultural.

17. Aprobación para que el municipio participe en el Programa Fondo de Apoyo al Migrante 2015.
18. Aprobación de las obras de infraestructura del Programa de Recursos Extraordinarios.
19. Aprobación de consulta pública para el proyecto del Plan Parcial de Desarrollo Municipal.



### Se suscribieron los siguientes convenios:

- Acuerdo de coordinación para el ejercicio de facultades en materia de protección a no fumadores con la comisión para la protección contra riesgos sanitarios.
- Convenio de colaboración y participación con el gobierno del estado para la ejecución del programa "mochilas con los útiles"
- Convenio de coordinación y colaboración con la secretaria de cultura del estado de Jalisco para lograr entrar al programa ecos música.
- Convenio específico de colaboración y participación para la implementación y operación del programa federal "fondo de apoyo a migrantes" con la secretaria de desarrollo e integración social.
- Convenio modificadorio al convenio de creación de la asociación intermunicipal para la protección del medio ambiente y desarrollo sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES) con los municipios integrantes de la intermunicipalidad.
- Convenio de colaboración con la secretaria de desarrollo rural para acceder al proyecto de simplificación y mejora regulatoria en el acceso a programas y apoyos agropecuarios.
- Convenio específico de coordinación para el proyecto México conectado con la secretaria de comunicaciones y transportes.
- Convenio de colaboración, participación y ejecución con el gobierno del estado, para el programa FONDEREG. Proyecto pavimento de concreto hidráulico en la calle 5 de febrero en la cabecera municipal.

- Convenio de colaboración y coordinación FONDO JALISCO DE ANIMACION CULTURAL con la Secretaría de Cultura para la programación anual de eventos culturales.
- Convenio de colaboración y coordinación de Programas Culturales, con la Secretaría de Cultura para el pago de instructores de talleres de iniciación artística de la casa de la cultura.
- Convenio específico en materia de prácticas profesionales celebrado con el Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara donde se establecen las bases para la coordinación en materia de prácticas profesionales.

### Se suscribieron los siguientes contratos:

- Contrato de comodato que celebra el Municipio de Tizapán y el Instituto de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para instalar la oficina del consejo municipal electoral
- Contrato de comodato 010/2014 que celebra el Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco y el Municipio de Ocotlán mediante el cual se adquiere un vehículo nuevo modelo 2015 marca Isuzu para la recolección de la basura.
- Contrato de comodato que se celebra con el Gobierno del Estado donde se adquiere un equipo de computo para utilizarlo única y exclusivamente para las funciones propias de la Unidad de Transparencia.
- Contrato de comodato celebrado con el Gobierno del Estado mediante el cual se nos concede gratuita y temporalmente el uso y goce del vehículo marca internacional para el programa Apoyo para el transporte para estudiantes.

En la tramitación de asuntos oficiales tanto internos como externos se expidieron **94 oficios de Secretaría General, de Presidencia Municipal se expidieron 85 oficios.**

Durante estos meses nos caracterizamos por la atención que presta a la ciudadanía, orientándola y apoyándola, atendiendo aproximadamente a **971 personas.**

### Se continúa con la atención directa y rápida a la ciudadanía expidiendo en el periodo que se informa:

- 250 Cartas de residencia
- 150 Cartas de dependencia económica
- 35 Cartas de recomendación
- 50 Cartas de supervivencia
- 70 Cartas de domicilio
- 52 Constancias de trabajo
- 6 Cartas de identidad
- 30 Carta de identificación con testigos
- 385 Constancias de motor cooperativas de pescadores
- 257 Certificación diversos documentos
- 450 Constancias de lanchas y equipo de pesca Cooperativas

## Agenda para el Desarrollo Municipal

Con el propósito de fortalecer las capacidades institucionales de los municipios y mejorar el desempeño de sus funciones constitucionales, contribuyendo con ello a mejorar la calidad de vida de la población, nuestro Municipio participó por tercera vez en este trienio, dentro del Programa Agenda para el Desarrollo Municipal, programa diseñado por la Secretaría de Gobernación, a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) y comprende dicho programa. Logrando obtener la verificación de los 121 indicadores que se piden.



**EN ESTE TERCER AÑO DE ADMINISTRACIÓN SE HA TRABAJADO EN CONJUNTO CON LAS ENTIDADES Y EL AYUNTAMIENTO PARA ENCONTRAR ACUERDOS Y ENTENDIMIENTOS TENDIENTES A ELIMINAR LOS GRANDES REZAGOS Y PROBLEMAS QUE SE PRESENTAN EN NUESTRO MUNICIPIO.**

\* Hemos estado atentos en darle el correcto seguimiento a los juicios de índole laboral existentes y acudir en tiempo y forma a los tribunales correspondientes con el fin de finiquitar de la mejor manera los asuntos solicitados.

•En este departamento se han atendido un aproximado de **2,010** personas, exponiendo con confianza sus casos, problemas, quejas y sugerencias; por lo cual son atendidos con la mayor veracidad posible, y dándole la correcta solución a la mayoría de estos.

\*En la oficina de Sindicatura se atiende y escucha a las personas con: seriedad, respeto, honestidad, lealtad y amabilidad, al mismo tiempo cabe mencionar que los contratos, escritos, información y asesoría que brindamos a la ciudadanía se proporciona de manera gratuita.

\*A petición de personas interesadas se han enviado un aproximado de **293** citatorios, llegando a un acuerdo en cada uno de ellos por ambas partes.

Dentro del tercer año de labores en la actual administración, en el departamento de Sindicatura se han atendido distintos casos y problemáticas, tratando así de ayudar y dar asesoría a las personas que en su momento requieran de nuestra intervención.

\*Se ha brindado el apoyo con la elaboración de contratos de arrendamiento con destino; agostadero, siendo como beneficiarios los productores de carne y agricultores de este Municipio, con la finalidad de obtener apoyos económicos mediante los programas Estatales, para que estos mismos puedan realizar los distintos tramites que marca el nuevo régimen fiscal, para conseguir semilla mejorada de variedad de cereales cultivables en la región.

\*Presentando ante la autoridad del Ministerio Público denuncias, y al mismo tiempo dándole seguimiento a las ya existentes.



\*Se han girado un total de **194** oficios, entre ellos avisos, apercibimientos a diferentes áreas públicas, privadas y particulares, con el fin de mantener en pie los bienes que integran a nuestro Municipio, los cuales se describen a continuación

\*Dentro de lo que incluye los trámites de eventos públicos y privados estamos seriamente apegados a lo que marca la Ley de Ingresos, con los reglamentos que rigen en nuestro Municipio.

## Sindicatura

# Hacienda Municipal

## El departamento de hacienda municipal o tesorería municipal es el área encargada

de supervisar los ingresos y egresos del municipio, elaborar la Ley de ingresos municipal y elaborar el presupuesto de ingresos y egresos, aprobados por el cabildo.

Los ingresos o recursos financieros en un municipio son una parte fundamental en un ayuntamiento ya que sin recursos no se pueden cubrir los gastos por servicios públicos y obra pública que se realicen en los municipios, tales como son servicios de agua potable, aseo público, alumbrado público, seguridad pública, cementerios, mercados, registro civil, protección civil y bomberos, etc., de igual manera es importante realizar los gastos de manera eficiente y eficaz para poder cubrir la mayor cantidad posible de servicios públicos y ejecutar obras en beneficio del mismo municipio.

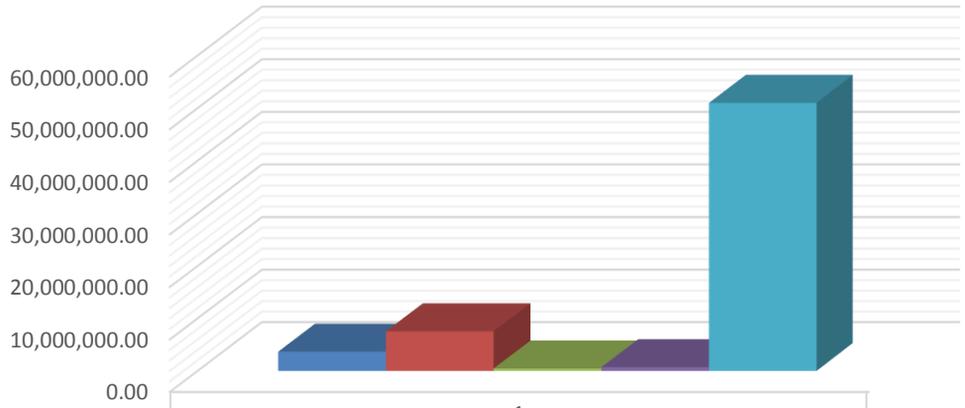
Los ingresos se derivan de la ley de ingresos aprobada por el congreso del estado para el municipio, de hay se desprenden los ingresos propios que son los **impuestos, derechos, productos y aprovechamientos**, también existen en el municipio ingresos por **participaciones y aportaciones** (es lo que depositan por parte del estado y la federación).

### INGRESOS:

Durante el periodo comprendido del 1 de Septiembre del 2014 al 31 de Agosto del 2015 se obtuvieron los siguientes ingresos:

CONCEPTOS	TOTAL	% POR RUBRO
IMPUESTOS	3'682,875.00	5.81%
DERECHOS	7'557,020.66	11.91%
PRODUCTOS	467,705.00	0.74%
APROVECHAMIENTOS	717,725.30	1.13%
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	51'009,273.53	80.41%
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00%
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>63'434,599.49</b>	<b>100.00%</b>

## INGRESOS



	1
■ IMPUESTOS	3,682,875.00
■ DERECHOS	7,557,020.66
■ PRODUCTOS	467,705.00
■ APROVECHAMIENTOS	717,725.30
■ PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	51,009,273.53

### PADRON Y LICENCIAS:

Otra de las actividades que se realizan el departamento de la hacienda municipal es el control de padrón y licencias, con el apoyo de los inspectores de alcoholes se lleva un control de los negocios nuevos y ya establecidos, se supervisa que trabajen en apego a la Ley de ingresos municipal y al reglamento municipal, cuando se inicia un negocio es necesario solicitar su licencia o permiso correspondiente en el departamento de hacienda municipal, los inspectores supervisan las condiciones del lugar donde se va a establecer el negocio, en el caso de los giros negros son mas los requisitos que deben supervisar y también en esos casos el consejo de alcoholes es el órgano encargado de autorizar dichos permisos de acuerdo a la ley y reglamento.

Existe un padrón de giros comerciales de 990 licencias en el año 2014-2015.

**280** licencias de giros negros

**710** licencias de giros blancos



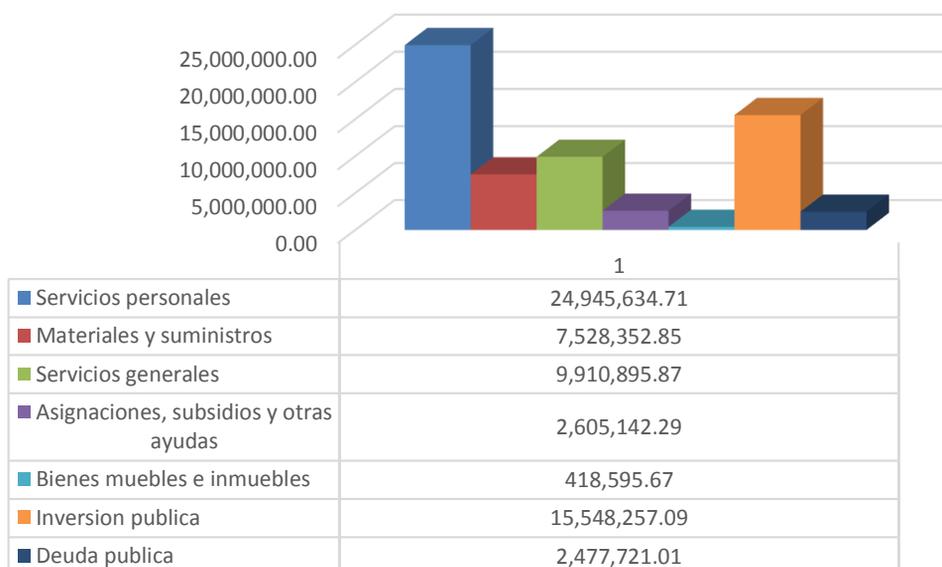
## EGRESOS:

Los egresos o gastos se controlan en el presupuesto de egresos aprobado por el ayuntamiento y se dividen en los rubros de servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, subsidios y subvenciones, ayudas sociales, bienes muebles, obra pública y deuda pública.

**Durante el periodo comprendido del 1 de Septiembre del 2014 al 31 de Agosto del 2015 se obtuvieron los siguientes egresos.**

CONCEPTOS	TOTAL	% POR RUBRO
SERVICIOS PERSONALES	24,945,634.71	39.32%
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,528,352.85	11.87%
SERVICIOS GENERALES	9,910,895.87	15.62%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,605,142.29	4.11%
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	418,595.67	0.66%
INVERSIÓN PÚBLICA	15,548,257.09	24.51%
DEUDA PÚBLICA	2,477,721.01	3.91%
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>63,434,599.49</b>	<b>100.00%</b>

### EGRESOS



## INVERSION EN OBRA PUBLICA:

En relación a la inversión pública lo que se ha erogado en las obras que se han realizado en el municipio durante el periodo del 1 de Septiembre del 2014 al 31 de Agosto del 2015, son las siguientes cantidades:

NOMBRE DE LA OBRA	IMPORTE
PAVIMENTO HIDRAULICO CALLE DEL CAMPO EN EL REFUGIO	1,851,232.00
PAVIMENTO HIDRAULICO CALLE COLIMA	2,564,201.57
AMPLIACION ELECTRICICA CON CALLE MATAMOROS	316,901.51
REHABILITACION LUMINARIAS COLONIA POPULAR BERROSPE DIAZ	235,989.47
REHABILITACION LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE CON TUBERIA GALVANIZADO DE 4" EN VILLA EMILIANO ZAPATA	1,938,351.42
REHABILITACION LINEA DE AGUA POTABLE CALLE DIAMANTE	707,977.76
REHABILITACION LINEA DE AGUA Y DRENAJE CALLE RUBI	538,275.11
REHABILITACION LINEA DE AGUA Y DRENAJE CALLE ACERINA	431,945.67
EMPEDRADOS EN CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL	1,000,000.00
ELECTRIFICACION FRACCIONAMIENTO IPROVIPE	630,393.13
CAMBIO LUMINARIAS CABECERA MUNICIPAL	318,585.88
REHABILITACION LINEA DE AGUA Y DRENAJE CALLE EJIDO EN EL ATRACADERO	300,741.20
REHABILITACION LINEA DE AGUA Y DRENAJE CALLE PRIVADA LOPEZ MATEOS EN EL ATRACADERO	439,682.96
INSTALACION LINEA DE AGUA Y DRENAJE CALLE PROLONG. RIO SANTIAGO EN EL ATRACADERO	725,363.66
REHABILITACION LINEA DE AGUA Y DRENAJE CALLE BUENOS AIRES	417,571.42
REHABILITACION RED DE DRENAJE DE CALLE GUADALUPE VICTORIA	566,941.76
PAVIMENTO EN CONCRETO EN CALLE 5 DE FEBRERO DE LA CABECERA MUNICIPAL	2,564,102.57
<b>TOTAL</b>	<b>15,548,257.09</b>

También se tienen obra por inversión pública, pendientes de realizar, misma que se contemplan realizar durante el mes de Septiembre del 2015,

NOMBRE DE LA OBRA	IMPORTE
Rehabilitación de línea de agua potable y drenaje en calle Agustín Melgar	462,225.40
Rehabilitación de línea de agua potable y drenaje en calle Francisco Márquez	295,660.00
Rehabilitación de línea de agua potable e instalación de línea de drenaje en calle Julio Montaña del Ejido Modelo	305,850.56
Construcción cerco perimetral para el tanque de almacenamiento Guayabitos	90,000.00
Equipamiento de pozo No.1 en Villa Emiliano Zapata (Ejido Modelo)	250,000.00
Equipamiento de pozo Niño Pérez en la cabecera municipal	210,000.00
Instalación de línea de agua potable en la calle Francisco Villa del Ejido Modelo	494,924.67
Rehabilitación de línea de agua potable y drenaje en calle Iturbide del Ejido Modelo	1,171,910.28
Rehabilitación de línea de agua potable y drenaje en calle Oaxaca	877,196.74
<b>TOTAL</b>	<b>4,157,767.65</b>

# Catastro

El objetivo prioritario de la Dirección de Catastro a nivel municipal, debe centrarse en la obtención, registro, actualización y resguardo de la información relativa a los predios y construcciones presentes en el territorio municipal. Lo anterior, sin dejar atrás la prestación de servicios catastrales al público que así lo solicite. Las acciones realizadas obedecen a la necesidad de dar cuenta fiel de las actividades que el H. Ayuntamiento Constitucional, ha realizado a través de la Dirección de Catastro Municipal, en beneficio de la población de nuestro Municipio. Para garantizar la certeza de su actuación, la Dirección de Catastro Municipal llevó a cabo las siguientes acciones:

<b>RECAUDACION OBTENIDA DURANTE EL PERIODO DEL</b>		
<b>1o DE SEPTIEMBRE DE 2014 AL 25 DE AGOSTO DEL AÑO 2015.</b>		
<b>CONCEPTO.</b>	<b>TOTAL DE</b>	<b>INGRESO TOTAL:</b>
<b>IMPUESTOS</b>	<b>RECIBOS</b>	<b>DE RECAUDACION</b>
<b>PREDIAL:</b>		
RUSTICO CORRIENTE:	251	\$ 202,991.00
RUSTICO REZAGO:	21	\$ 75,026.00
URBANO CORRIENTE:	5658	\$ 2,121,417.00
URBANO REZAGO:	525	\$ 457,735.00
<b>TRANSMISION PATRIMONIAL:</b>		
RUSTICO CORRIENTE:	23	\$ 7,648.00
RUSTICO REZAGO:	1	\$ 1,000.00
URBANO CORRIENTE:	212	\$ 277,750.00
URBANO REZAGO:	138	\$ 281,535.00
<b>NEGOCIOS JURIDICOS:</b>		
MANIFESTACIONES DE CONSTRUCCION:	84	\$ 117,061.00
<b>DERECHOS</b>		
CERTIFICADOS, CERTIFICACIONES Y COPIAS:	206	\$ 48,602.00
DERECHOS NO ESPECIFICADOS	338	\$ 99,978.00
<b>PRODUCTOS</b>		
VENTA DE FORMAS VALORADAS.	0	\$ 13,022.00
<b>APROVECHAMIENTOS</b>		
<b>RECARGOS PREDIAL:</b>		
RUSTICO CORRIENTE:	0	\$ 846.00
RUSTICO REZAGO:	0	\$ 3,301.00
URBANO CORRIENTE:	0	\$ 4,353.00
URBANO REZAGO:	0	\$ 70,191.00
<b>RECARGOS TRANSMISION:</b>		
RUSTICO CORRIENTE:	0	\$ -
RUSTICO REZAGO:	0	\$ -
URBANO CORRIENTE:	0	\$ -
URBANO REZAGO:	0	\$ 37,433.00
<b>MULTAS:</b>		
IMPUESTO PREDIAL:	0	\$ -
TRANSMISION PATRIMONIAL:	0	\$ 300.00
<b>RECIBOS CANCELADOS</b>		
RECIBOS DE IMPUESTO PREDIAL	59	\$ -
RECIBOS DE FORMA ÚNICA	12	\$ -
<b>T O T A L E S:</b>	<b>7528</b>	<b>\$ 3,820,189.00</b>

# Comunicación Social



Se realizó la difusión de programas sociales, obras, proyectos y eventos que realizaron las distintas direcciones del Ayuntamiento Municipal, por medio de las distintas publicaciones; a través de la pagina oficial; <http://tizapanelalto.jalisco.gob.mx>, Facebook; Comunicación Tizapán, la Revista; Piensa, periódico El Día y el periódico La Voz de la Rivera.



Entre otros trabajos realizados son: diseño de reconocimientos otorgados por el Ayuntamiento y elaboración de carteles, trípticos, volantes, pendones y lonas. Se tomaron fotografías y video en diferentes eventos especiales organizados por las diferentes direcciones e Instancias Municipales.





# Registro Civil

- **Servicios que se realizan en dicha oficina**

Venta de actas de todo el país  
 Venta de actas del Estado de Jalisco  
 Venta de actas Municipales  
 Registro de Nacimiento en oficina y a domicilio  
 Matrimonios en oficina y a domicilio  
 Reconocimientos  
 Inscripciones de actas de Nacimiento, Matrimonio y Defunción  
 Inexistencias de Nacimiento

Actas Certificadas y en Extracto  
 Aclaraciones de Actas  
 Divorcios Administrativos  
 Certificaciones  
 Constancias de Soltería  
 Cambio de Régimen Patrimonial en el matrimonio  
 Tramite de Curp  
 Inhumaciones  
 Exhumaciones  
 Traslado de Cadáveres

## Cuantificado en servicio

<b>Nacimiento</b>	<b>371</b>
Matrimonios	88
Defunciones	103
Registro extemporáneos	49
Reconocimientos	5
Aclaraciones de actas	81
Inscripciones de actas	29
Divorcios	15
Actas Certificadas del Municipio	6,775
Actas de Nacimiento Estatal y Federal	895
Traslados fuera de Municipio	10
Permisos para sepultar a fallecidos fuera del Mpio	42

**Atención al público 2,247 personas.**



### **Apoyos realizados:**

Se condona el pago de Registro de Nacimiento y de Exhumación a personas de escasos recursos.

Al igual que con actas Certificadas de Nacimiento, Matrimonio y Defunción.

Se apoyo a las personas del Municipio y sus Comunidades en solicitar en las Instalaciones de Archivo General Constancias de Inexistencias de Nacimiento, esto para que ellos no tengan que trasladarse a la Ciudad de Guadalajara.

Asesorías Jurídicas con respecto a las actas en cuanto al procedimiento a seguir según sea el error que tengan en ellas.

Se llevo acabo la Campaña Municipal anual en el mes de Octubre de Registros Extemporáneos, Matrimonios Colectivos, Reconocimiento de hijos y Aclaraciones Administrativas, sin costo para la población.

Envíos de actas de nacimiento a personas del municipio que radican en otros estados y que no cuentan con recursos para pagar.

Se habla por teléfono a los diferentes Estados del país para solicitar la captura de actas de Nacimiento de personas que no estén en la base de datos, para que no tengan que trasladarse a realizar el tramite personalmente.

Se les apoya a las personas en llevar sus expedientes a archivo general para la corrección de CURP que tengan Biométricos Asociados o que estén certificadas.

Apoyo a personas en citas por internet para el tramite de la credencial de elector.

### **Gestiones logradas:**

Gracias a las gestiones realizadas por parte del Presidente Ramón Martínez Morfín y con el apoyo del Gobierno y Registro Civil del Estado de Jalisco.

El día 05 de Noviembre de 2014 y 20 de Agosto del 2015, Tizapán pudo contar con la presencia de la **Unidad Móvil del Registro Civil del Estado**, esto con la finalidad de que se beneficiaran las familias del municipio y sus comunidades al comprar sus actas de nacimiento a un bajo costo.



**Modulo permanente de Venta de actas de Nacimiento, Matrimonio y Defunción del Estado de Jalisco** lográndose esto gracias a la digitalización de todas las actas existentes de las tres oficialías del municipio.



**Contando también con actas de Nacimiento de todo el País.** Beneficiando con ello a toda la población, comunidades y pueblos vecinos tanto de Jalisco como de Michoacán ya que gracias a este modulo las personas cuentan con su acta sin gastar tanto y sin tener que trasladarse a su lugar de origen.

TIZAPÁN, YA CUENTA CON EL MODULO PARA EL SERVICIO DE VENTA DE ACTAS DE NACIMIENTO DE TODO EL ESTADO DE JALISCO.

Gracias a las gestiones realizadas por el ciudadano presidente Ramón Martínez Morfín, se logró firmar convenio para la venta de actas de nacimiento de todo el estado de Jalisco, siendo uno de los pocos municipios que cuenta con este servicio, esto debido al gran número de personas que solicitaban este tipo de trámite.

Aunado a este logro en esta misma oficina de Registro Civil se instala el servicio de internet por cable y línea directa (376 76 1090247) para tener menos problemas por la falla del internet y brindar un servicio más ágil. *Cabe señalar que en la delegación del Ejido Modelo se moderniza y de igual modo se instala el internet para dar un servicio más actualizado y ágil en la venta de actas.*

Y ES ASÍ COMO EL ACTUAL AYUNTAMIENTO TRABAJA PARA BRINDAR A LA CIUDADANÍA SERVICIOS MAS EFICIENTES.

**¡ahora!** SE EXPIDEN ACTAS DE CUALQUIER PARTE DEL PAIS EN **TIZAPÁN EL ALTO**

Así es, como parte del programa de digitalización integral de Registro Civil, inicia en el Municipio la expedición al público de actas de nacimiento de cualquier parte del país, siempre y cuando estén dado de alta en la base de datos.

Podrás obtener este documento de manera inmediata a un costo de

**\$100.00 pesos**

En el Volantín se logro conseguir una computadora y la integración al sistema de **Levantamientos de actas en formato Automatizado**, Esto con la finalidad de agilizar los tramites que se realizan en dicha oficialía.



EN EL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2015 SE FIRMARA EL **CONVENIO CON EL GOB DEL EDO. Y DIRECTOR GRAL. DE REGISTRO CIVIL PARA QUE LOS REGISTROS EXTEMPORÁNEOS NO TENGAN COSTO EXTRA EN EL COBRO DE LA MULTA CORRESPONDIENTE, APOYANDO CON ELLO A TODAS LAS PERSONAS QUE NO ESTÁN REGISTRADAS.**

# Seguridad Pública

Uno de los principales compromisos del presente Gobierno Municipal de Tizapán el Alto, Jalisco, es garantizar a la población seguridad a su persona, trabajo y patrimonio, es por ello que la Dirección de Seguridad Pública, Prevención social y Participación Ciudadana se ha comprometido de mantener integra la paz en nuestro Municipio, donde para ello cuenta con los mejores servidores públicos con vocación de servicio, donde su principal tarea es salvaguardar la tranquilidad y paz municipal y en nuestras comunidades.

Por lo cual ha llevado las siguientes acciones:

- **ÁREA OPERATIVA.**

Se ha realizado patrullaje constante en las localidades así como en nuestra cabecera Municipal, se le ha estado brindado seguridad vial y vigilancia permanente a los centros educativos principalmente en horas de entrada y salida de los estudiantes.

Cabe mencionar que actualmente, el estado de fuerza en su totalidad ya cuenta con la certificación del CECC (Centro Estatal de Control y Confianza).

- **ÁREA OPERATIVA**

- **Radiocomunicación y control de mando:**

Se recibieron un total de 6,892 llamadas telefónicas realizadas por ciudadanos para solicitar información, reportes u otras para realizar bromas, falsas alarmas y números equivocados.

- **Arrestos:**

En este periodo se han aplicado sanciones administrativas un total de 133 personas, por **infringir la ley y el bando municipal**, en asuntos como: alterar el orden, escandalizar en vía pública, molestar las personas en estado de ebriedad entre otras, siendo las de mención las mas comunes.

De la misma manera se han consignado ante el Ministerio Público a 4 personas por los delitos de Abuso de confianza, abuso sexual Infantil, Atentado Contra el Pudor Infantil y Lesión con arma de fuego.

## ➤ **Apoyo a distintas instituciones de emergencias:**

La Dirección de Seguridad Pública Municipal de Tizapán el Alto, Jalisco, han atendido en coordinación con otras dependencias de emergencia un total de 105 incidentes viales, desglosando el siguiente resultado:

- Lesionados por incidentes viales.....84, mismos que fueron canalizados a distintos Hospitales.
- Defunciones..... 5

Como también se han atendido un total de 34 emergencias distintas como a personas lesionadas por caer de su propia altura, personas lesionadas por arma de fuego y por arma blanca, se participó en sofocar un incendio en casa habitación, entre otras.

## ➤ **Apoyos Varios:**

Se han realizado un total de 671 apoyos de prevención y de vigilancia en favor de la sociedad, destacando: Traslados a distintos centros de Rehabilitación y Psiquiátricos, Cortejos fúnebres, eventos culturales y deportivos, Apoyos de vigilancia en el programa PROSPERA, y vigilancia a distintos municipios entre otros más.



## ➤ **Capacitaciones:**

Se ha capacitado en su totalidad y periódicamente al personal en temas de importancia que permiten una profesionalización integral como son:

- Jornada Electoral y Delitos Electorales,
- Homologación en Materia de Prevención Social.
- Prevención Social de las Violencias y Delincuencia en Jalisco.
- Actualización policial y técnicas periciales en juicios orales.
- Promoviendo acciones de políticas publicas con un enfoque de genero.



- **ADQUISICIONES:**

El 06 de Febrero del 2015, por parte del gobierno del Estado, se nos fue otorgado en comodato 1 patrulla DODGE RAM modelo 2014 completamente equipadas mientras que por parte del municipio de a adquirido Un equipo de cómputo para el Área de prevención Social. Una impresora Epson para el Área de prevención Social, Una impresora Epson para el Área Administrativa y Una silla secretarial para la Área de cabina de mando.

Entrega de uniformes, fornituras y botas a cada uno de los elementos. Otorgados por el Gob. Edo



## DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.



El pasado 29 de Enero del 2015 se aprobó la **Dirección de Prevención Social para el municipio de Tizapán el Alto, Jalisco**, con el objetivo de fortalecer los factores de protección para la Prevención Social de las Violencias y la Delincuencia e incidir en las causas y los factores que la generan, buscando propiciar una cohesión comunitaria y el fortalecimiento del tejido social, generando así una cultura de legalidad y de paz entre la Población de Tizapán el Alto y sus comunidades.

➤ ***Puesta en marcha la Dirección De Prevención Social se han realizado las siguientes actividades e intervenciones.***

- Se ha Impartido el **Programa Aprendiendo a Cuidarte** en 8 preescolares, atendiendo un total de 303 niños con temas de Factores de Riesgo y de Protección, Cuidado de la Integridad Física y Educación Emocional.



- **Programa Estrategia de Nivel Primaria** de Prevención Social, interviniendo a 3 tres escuelas primarias atendiendo un total de 379 alumnos con los temas: Construcción de la Ciudadanía, Factores de Riesgo y Protección, Protección de la Integridad Física y Emocional, Educación Emocional y Cultura de la Paz.



- **Programa Prevención Juvenil**, atendiendo un total de 47 adolescentes, a través de los temas: Juventudes Potencialidades y Riesgos, Cultura de la Legalidad, Educación para la Paz, Autoestima y Proyecto de Vida y Resiliencia.



- Se ha intervenido con la sociedad y padres de familia con **temas de Violencia Intrafamiliar y Roles y limites en la familia** capacitando un total de 314 ciudadanos.



- Se participo en cursos de verano en la biblioteca publica con el tema "Bullying".



- Se ha intervenido en 3 tres distintos municipios como son: Chapala, Poncitlán y Jamay Jalisco, con **temas de Adicciones, faltas administrativas y delitos, valores, Acoso escolar, entre otros**, capacitando un total de 2,430 alumnos de distintas escuelas primarias, secundarias y de nivel medio superior.

Se han entregando más de 500 trípticos y volantes con medidas de seguridad y recomendaciones a la ciudadanía, en caso de extorción y fraude telefónico como riesgo en el uso de las redes sociales e internet.

## • **ÁREA ADMINISTRATIVA.**

### ➤ **Atención Ciudadana:**

En la bitácora de registro se han presentado directamente a esta dependencia de Seguridad Publica un total de 718 ciudadanos quienes ha solicitado diversos tipos de servicio, como a realizar reportes o denuncias, visita de detenidos entre otros

### ➤ **Cartas de Policía:**

Se han expedido un total de 105 cartas de policía, generando un ingreso de \$4,410.00 pesos M/N.

# Protección Civil y Bomberos

Salvaguardar la vida, la integridad y los bienes de la población, es la prioridad de la unidad municipal de Protección Civil, por medio de la prevención y mitigación de los fenómenos naturales como son: hidrometeorológicos y geológicos.

Una rama más de la unidad de protección civil es la de Bomberos que únicamente se encarga de acudir a los servicios que en su momento están sucediendo y ponen en riesgo, la vida e integridad de las personas, fenómenos causados por la mano del hombre: fenómenos químico – tecnológicos, fenómeno sanitario – ecológico y fenómeno socio organizativo.

La siguiente rama es de los servicios pre hospitalario, encargada de la atención de las emergencias médicas, atención de enfermos, traslado de enfermos, atención de heridos, los cuales son fenómenos causados por la mano del hombre.

La unidad municipal de protección civil cuenta con 11 elementos: 1 director, 2 comandantes y 8 oficiales en turnos de 24x24.

Se logró a través de la gestión del presidente municipal y la regidora de salud, por medio de una comunidad canadiense la donación de 22 trajes de bomberos completos.



SERVICIOS	TOTAL
VIVORA EN CASA	1
FALSA ALARMA	3
MORDEDURA DE PERRO	4
TRASLADOS FORANEOS	71
TRASLADOS LOCALES	444
ENFERMOS	828
HERIDOS	0
HEREIDOS POR ARMA DE FUEGO	3
HERRIDOS POR ARMA BLANCA	4
HERIDOS POR QUEMADURAS	5
INTOXICACION	47
PICADURAS DE A.P.	152
AHOHAGADOS	1
ACCIDENTES EN GENERAL	253
ACCIDENTES AUTOMOVILISTICOS	56
ACCIDENTES EN MOTOCICLETA	130
EXTERMINACION DE ABEJAS	203
INSPECCION DE RIEGOS	86
INSPECCION SANITARIAS	3
INSPECCION DE NEGOCIOS	5
QUEMAS DE BASURA	65
QUEMAS DE PASTISAL	38
INCENDIO CASA AVITACION	8
INUNDACIONES DE CALLES	6
FUGA DE GAS	7
CABLES CAIDOS	13
ARBOL CAIDO	10
APOYO PREVENTIVO CON AMBULANCIA	88
APOYO PPREVENTIVO CON CAMIONETA DE RESCATE	64
APOYO MUJER EN TRABAJO DE PARTO	18
APOYO EN CAMION DE BONBEROS	13
PREVENCION DE RIESGO	52
SIMULACROS	6
DECESOS	10
APOYO A CASA DEL ADULTO MAYOR	196
APOYOS AL DIF	59
LECCIONES POR RIÑAS	15
<b>TOTAL</b>	<b>2967</b>





TERCER INFORME DE GOBIERNO

---

## Capítulo II

# **DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE**

---

# Promoción Económica

## PROGRAMA FONDO DE APOYO A MIGRANTES EN RETORNO

- **Descripción del programa:**

Es un fondo federal para trabajadores migrantes en retorno y a las familias que reciben remesas, el cual tiene cuatro modalidades de apoyo.

**Objetivo general del programa:**

Apoyar a los trabajadores migrantes en retorno y a las familias que reciben remesas para que puedan encontrar una ocupación en el mercado formal cuenten con opciones de autoempleo, generen ingresos y mejoren su capital humano y vivienda. Apoyar la operación de albergues que los atiendan y a retornar a su lugar de origen, en su caso.

En el periodo 2014 se solicitaron 93 apoyos de vivienda los cuales fueron aprobados a finales del año un total de 63 por un monto de \$318,925 y en el periodo 2015 se tienen solicitados 163 apoyos de vivienda en espera de listado de aprobación.



- **PROGRAMA BIENEMPRENDE**

- **Descripción del programa:**

Programa enfocado a los emprendedores y microempresas que estén debidamente registradas y dadas de alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público bajo el Régimen de Personas Físicas, con necesidades de herramienta equipo y mobiliario productivo.

- **Objetivo general del programa:**

Impulsar las iniciativas emprendedoras de Jalisco, así como el fortalecimiento de las Microempresas para promover la economía formal del Estado.

- **PROGRAMA BIENEMPLEO**

- **Descripción del programa:**

Programa de otorgamiento de recursos para la micro y pequeña empresa formalmente constituida, para impulsar la inversión y la creación de empleos.

- **Objetivo general del programa:**

Conservar y generar empleos formales en todos los municipios del Estado de Jalisco, incentivando la inversión, y fomentando el crecimiento y el Desarrollo Económico de la Entidad.

- **FOJAL.**

Se autorizó 6 créditos habilitación y Avió por \$514,519.00

Se autorizó 2 créditos refaccionarios \$32,481.00

Quedando uno por aprobar refaccionario por \$45,500.00

# Desarrollo Social

## Programa Prospera:

- ❑ Se llevaron a cabo 6 entregas de apoyos en los meses de Octubre, Diciembre de 2014, Febrero, Abril, Julio y Agosto de 2015.
- ❑ 4 MAPOS, en las localidades de El Refugio, Rosa Amarilla y El Volantín, acudiendo a esté último los beneficiarios de Churintzio, Col. Madero y Las Canoas en los meses de Noviembre de 2014, Enero, Julio y Agosto de 2015.
- ❑ Se llevaron a cabo 3 capacitaciones de vocales en la Casa de la Cultura para las localidades de Tizapán, Ejido Modelo, Mismaloya, Villa de Lago, La Cañada, Los Sauces y El zapote en los meses de Diciembre de 2014, Febrero y Julio de 2015.
- ❑ Tuvimos 2 reuniones del subcomité del programa en San Luis Soyatlán en el mes de Enero y en Zapotlanejo en Marzo de 2015.
- ❑ El 21 de Abril se asistió a una Capacitación en la Coordinación del programa en la Ciudad de Guadalajara a la 1:00 p.m.
- ❑ El 25 de Junio se entregaron 12 tarjetas a beneficiarias del programa.
- ❑ Se elaboraron 813 oficios de notificaciones a vocales del programa y 33 a Directores de Área.
- ❑ Se elaboraron 350 Constancias de BAJA del programa.
- ❑ El 22 de Julio tuvimos transición de 5 titulares del programa PAL a PROSPERA, siendo 2 beneficiarias de la Barranca Soromutal y 3 Beneficiarias de Las Canoas.



**SEDESOL**  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO SOCIAL



**PROSPERA**  
PROGRAMA  
DE INCLUSIÓN SOCIAL

## Programa Pensión para Adultos Mayores

- ❑ Se llevaron a cabo 5 entregas de apoyos en los meses de Septiembre, Noviembre de 2014, Febrero, Marzo y Julio de 2015.
- ❑ El día 19 de Septiembre se llevaron a cabo las encuestas de calidad a Adultos de este programa.
- ❑ Los días 12 de Diciembre de 2014 y 08 de Julio de 2015, hubo incorporación de 180 adultos a este programa.
- ❑ Se llevó a cabo la Prueba de Vida a Adultos que cobran con tarjeta bancaria de este programa los días 08 y 09 de Julio de 2015.
- ❑ Se elaboraron 60 oficios a Gestores del programa y 15 a Directores de Área.



## Otros Programas Federales

- ❑ Se entregaron los días 06 y 07 de Diciembre de 2014 a beneficiarios de los programas Prospera, Pensión para Adultos Mayores y Leche Liconsa 3,310 televisiones donadas por la Secretaria de Comunicaciones y transportes en coordinación con SEDESOL, en donde el Ayuntamiento apoyo con la entrega de notificaciones y organización para llevar en orden dicha entrega.



- ❑ Así mismo el día 28 de Abril se apoyo con transporte a 15 beneficiarias de Leche Liconsa para que recogieran su televisión en la ciudad de Guadalajara.
- ❑ Contamos con 2 Beneficiarios de Seguro de

## PROGRAMAS ESTATALES POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL

### Programas de Bienestar

- ❑ El día 12 de Febrero se llevó a cabo la Validación de los programas de Bienestar como Estudiantes, Jefas de Familia, Adultos Mayores y Jalisco Incluyente.
- ❑ El 23 de Febrero se entregó una silla de ruedas al niño Francisco Martín Ángel Lúa de Ejido Modelo.
- ❑ Se llevó a cabo un Taller de Repostería impartido por el IDEFT en coordinación con la Secretaria de Desarrollo e Integración Social.



## ESTADÍSTICA PROGRAMAS DESARROLLO SOCIAL



## 2015 MOCHILAS Y ÚTILES PRIMARIA

Se llevó a cabo en la fecha del 24 de Agosto al 02 de Septiembre la Entrega de Mochilas con Útiles Escolares en las 53 Escuelas del municipio , con un total de 5,342 alumnos de nivel Preescolar, Primaria y Secundaria, programa en el cual el Municipio aporta el 50 % y el Gobierno Estatal el otro 50%.



# Desarrollo Agropecuario

# E

## PROPECA

n el mes de septiembre de 2014 se realizó capacitación y entrega de estímulo en efectivo a los integrantes de las Cooperativas de Pescadores el Pez Blanco, Mirador, Mismaloya, El Saucito y Borregones por un total de \$896,000 mismo que se entregaron a 112 familias en el año 2015 se tiene lista de aprobación de las seis cooperativas por un monto total de \$735,000.00 con 105 beneficiarios.



## SUSTITUCION DE MOTORES Y EMBARCACIONES

Contribuir al incremento de los bienes de capital estratégicos de la población pesquera a través del apoyo subsidiario para la obtención de equipo moderno y ecológico, contribuyendo al cuidado y preservación del medio ambiente, así como también al ahorro de combustible para los productores.

### **Monto de Apoyo:**

El Gobierno Federal a través de la Secretaría por conducto de la CONAPESCA aportará como subsidio el 40% del costo total del motor; Los Gobiernos Estatales y/o Municipales podrán participar con un subsidio de hasta el 30% del costo total del motor y el complemento a cargo de los beneficiarios.

EL municipio fue beneficiado con un total de 23 motores fuera de borda y 4 embarcaciones con un monto aproximado de \$1'560,000 para el periodo de finales de 2014 y en el 2015 se aplico solicitud para 50 motores y 112 embarcaciones esperando listado de aprobación por parte de la CONAPESCA



## PROGRAMA EN CONCURRENCIA

- **Descripción del programa:**

Programa de financiamiento creado para fomentar la producción y la competitividad de las actividades agropecuarias, acuícolas y pesqueras preponderantes que se desarrollan en el marco de una región o del Estado con un enfoque de territorialidad, Transversalidad, inclusión y sustentabilidad de los recursos naturales, a través del apoyo para ejecución de proyectos territoriales que consideran a la inversión en obras de infraestructura productiva de alto impacto, maquinaria y equipo mayor para la producción primaria, incluyendo su acopio, conservación, manejo y valor agregado.

- **Objetivo general del programa:**

Fomentar la producción y la competitividad de las actividades agropecuarias, acuícolas y pesqueras preponderantes que se desarrollan en el marco de una región o del Estado.

En este programa se tiene la aprobación de 23 proyectos con un monto total de \$1'453,750 es cual abarca las áreas agrícolas, ganaderas y pesca.



## COMPOSTA Y MAIZ

- **Descripción del programa:**

Se contempla apoyar a las organizaciones de productores agrícolas, para la adquisición de Semilla Nacional, preferentemente certificada y/o declarada y composta. El apoyo para participar en el programa será un saco por hectárea y hasta 3 hectáreas por productor en propiedad o posesión y en el caso de la composta de .5 media tonelada por hectárea hasta 1.5 toneladas por productor, por medio de la organización de productores previamente validada. La siembra de semilla de maíz amarillo deberá de ser con variedades adaptadas a la región de acuerdo a sus características agroclimáticas y de semillas Nacionales.

- **Objetivo general del programa:**

Impulsar la productividad y rentabilidad en la producción de granos y el ordenamiento de los mercados mediante la reconversión productiva apoyando a los productores de granos y a los ganaderos con insumos estratégicos de calidad.

En el Municipio se logro la obtención de 300 bolsas de maíz en coordinación con el Ejido Tizapán además de obtener un total de 325 toneladas de compostaje para mejorar los suelos del municipio.

## TARJETA AGROALIMENTARIA

Se logro la aprobación de la ventanilla digital para el sector primario para elaborar y entregar una tarjeta agroalimentaria que servirá para que el productor ya sea agricultor, ganadero, pescador o introductor pueda solicitar apoyos vía electrónica, además de identificarlo como productor primario dentro del municipio y el estado.

Hasta el momento se están recibiendo un promedio de 50 solicitudes por semana.

## SIEMBRA DE PESCADO EN LAS PRESAS.

- **Descripción del programa:**

Por medio de este programa se apoya a productores acuícolas y pesqueros con crías de peces dulceacuícolas y anfibios, producidos en las Unidades de Producción Piscícolas (UPP) administradas por el Gobierno del Estado.

- **Objetivo general del programa:**

Satisfacer la demanda de crías de peces para el repoblamiento y siembra en bordos, embalses, proyectos productivos en el Estado mediante la producción de 6 millones de crías de peces dulceacuícolas y anfibios.

En el municipio se realizo la siembra de 50,000 crías de tilapias en las principales presas como son la del Volantín, el refugio, los cuartos y los palos altos.

Para este año se contempla realizar la siembra de 50,000 crías de carpa Israel en las principales presas del municipio en coordinación con el gobierno del estado.



---

## Capítulo III

# DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE

---



TERCER INFORME DE GOBIERNO

# Agua Potable y Alcantarillado

**Se recibieron 1,041 reportes por parte de la ciudadanía en solo la cabecera Municipal, de los cuales los mas relevantes fueron;**

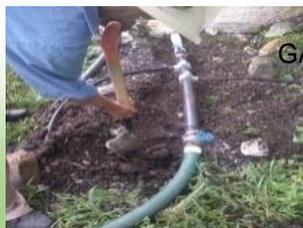
- Fugas de agua en la red domestica (manguera). con 315 reportes atendidos.
- Falta de agua con 95 reportes atendidos.
- Drenajes tapados o tubos fracturados de drenaje, con 94 reportes atendidos.
- Conexiones de tomas nuevas con 42 reportes atendidos.
- Empedrados con 62 reportes atendidos.
- Fugas de agua en las redes de conducción y distribución con 315 reportes atendidos.
- 

## APOYOS

CERCO EN PTARS EN  
EJIDO MODELO



GANADEROS DEL REFUGIO



GANADEROS DE MISMALOYA



CONEXIÓN DE MANGERA



NUEVA INSTALACION PANTEON



TOMA DE AGUA EN KINDER  
DEL REFUGIO



PROBLEMA DE AGUA PLUBIAL



## CALLES REPARADAS

AVE. NACIONAL EN MISMALOYA



ACERINA



CUERNAVACA



DIAMANTE



BUENOS AIRES



COLIMA



GUERRAZNO EN MISMALOYA



EJIDO



CALLE REFUGIO EN EL REFUGIO



LEYES DE REFORMA



RUBI



CAMINO REAL



PLAN DE AYALA



PLAN DE SAN LUIS



PROL. GUADALUPE VICTORIA



PLAN DE GUADALUPE



## LIMPIEZA DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO CON EL CAMION VECTOR



### DRENAJES TAPADOS

10 de Mayo

Federico Chavarría

El Volantín

Ejido Modelo

El Refugio



Rosa Amarilla

Zaragoza

Ejido Modelo

8 De Marzo



### FUGAS DE AGUA

Iturbide en Ejido Modelo

Veracruz

Calzada San Francisco

Nacional en Ejido Modelo



28 de Enero

Nacional en Mismaloya

Rio La Pasión

Francisco Márquez



### INSTALACION DE CLORADORES

Colonia Madero

Los Sauces



### INSTALACION NUEVA DE LA RED HIDRAULICA DE HIPOCLORITO



### SUSTITUCION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN EJIDO MODELO



**MANTENIMIENTO DE CARCAMOS DE REBOMBEO**



**ELABORACION DE CERCO PERIMETRAL EN DEPOSITO**

### MANTENIMIENTO A POZOS



# Oficialía Mayor

La dirección de oficialía mayor administrativa cuenta con diferentes áreas en su cargo, las cuales corresponden a los siguientes apartados:

Recursos humanos

Alumbrado publico

Atención ciudadana

Parques y jardines

Aseo público

Área de mantenimiento



## Recursos Humanos:

Una de las responsabilidades mas importantes de esta oficina de oficialía mayor, es proteger y velar por el activo mas valioso de esta administración, el personal que labora en este H. Ayuntamiento , vigilando por sus derechos y obligaciones.

Fomentar la capacitación en atención a la ciudadanía para así brindar un mejor servicio.



### Atención ciudadana:

Se han recibido un aproximado de 850 quejas ciudadanas y en la mayoría de ellas, han sido para realizar reportes de lámparas descompuestas del área de alumbrado público, seguidas de ellas problemas relacionados con la recolección de basura en las diferentes rutas existentes, solicitudes de apoyo económico para el traslado de personas a centros de rehabilitación, traslados de estudiantes a diferentes localidades, solicitud de letreros entre ellos de nomenclaturas de las calles, prohibición de tirar basura, entre otros.



Las quejas y solicitudes que se presentaron por parte de la ciudadanía, fueron resueltas por parte de esta dependencia, realizándolo por zonas ya que el personal se divide en cuadrillas por departamento como lo es: alumbrado público, aseo público, parques y jardines y el mantenimiento, a estas mismas se les entrega el reporte y se evalúan para solucionar problemas solicitado por parte de la ciudadanía.

### Cartillas entregadas del servicio militar nacional:

Se entregaron 70 pre-cartillas a jóvenes entre los 18 y 39 años las cuales se tramitan del 1 de enero al 16 de Octubre, para liberar en mes de enero y recoger las cartillas liberadas en el mes de diciembre del año siguiente.



## Aseo público:

En esta área se cuenta con 4 rutas con camiones recolectores de basura, con el personal operador y sus respectivas herramientas de trabajo. Cada Ruta cuenta con la designación de un número de calles, para el levantamiento de la basura ya reciclada en orgánica e inorgánica, la cual se origina diariamente dentro de la cabecera Municipal como en sus comunidades y delegaciones, designando días y horarios de recolección, de los cuales la ciudadanía ya tiene el previo conocimiento.



## Alumbrado Público:

En el área de alumbrado Público en este tercer año se instalaron 250 lámparas nuevas en las diferentes colonias, dando un total de cierre con 2555 luminarias en el Municipio, abarcando sus delegaciones y comunidades existentes. Dentro de las funciones de esta misma área es realizar la revisión, reparación y mantenimiento cotidianamente de la red en general de alumbrado público.



En alumbrado público, se lleva una bitácora de consumibles los cuales son comprados por el departamento de Hacienda Municipal, previa autorización de esta oficina en el sentido de ver que consumibles son lo que hacen falta.

## Mantenimiento de Parques, jardines :

En esta área se le da mantenimiento a los diferentes jardines de las diversas plazas, así como el parque lineal, unidad deportiva y en la diferentes comunidades abarcando todo nuestro Municipio, vigilando al mismo tiempo el debido mantenimiento de las áreas verdes con la poda de arboles, reparación de juegos recreativos , saneamiento de cualquier imperfección de las diversas instalaciones encargadas de brindar servicios generales a la comunidad.



## DEL TRABAJO REALIZADO POR LA DEPENDENCIA MUNICIPAL CE-MUJER, DESTACAN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

# CE-Mujer

- Seguimiento del Centro Integral de Apoyo a las Mujeres de Tizapán a Estancia Municipal.
- Firma de convenio de colaboración del Gobierno Municipal con el Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM).
- Aprobación del Cabildo al proyecto del Instituto Municipal de las Mujeres Tizapanenses.
- Taller referente a la “una vida libre de violencia”
- Entrega de 30 juegos material de apoyo como volantes, tarjetas, trípticos etc.



### Diagnósticos:

- Durante este periodo se elaboraron los siguientes diagnósticos:
  - Diagnóstico sobre los cuatro ejes básicos que dan sustento a la misión del Ce-Mujer Municipal: Fortalecimiento Institucional, Desarrollo de la Equidad de Género, Calidad de Vida y Oportunidades para la Mujer; en coordinación con el IJM.
  - Diagnóstico municipal de las mujeres con respecto al cáncer de mama.
  - Diagnóstico municipal sobre violencia.
  - Diagnóstico municipal sobre equidad de género (laboral).
  - Segundo diagnóstico municipal sobre violencia hacia las mujeres (noviembre-diciembre)

### Apoyos:

- Derivación a dependencia del juez Municipal 32
- Asesoría jurídica 28
- Denuncia de violencia 25
- Apoyo psicológico en comunidades del IJM 12

### Gestiones:

- Difusión del Programa de Auto Empleo (mujeres)
- Pláticas para la prevención de la salud de las mujeres.
- Coordinación y colaboración con instituciones para apoyo de las mujeres asesoría jurídica, trabajadora social y psicólogo.



El día 30 de Abril se aprobó el proyecto *PROMOVIENDO ACCIONES AFIRMATIVAS PARA EL DESARROLLO DE POLITICAS CON ENFOQUE DE GENERO EN EL MUNICIPIO DE TIZAPAN EL ALTO*, con la cantidad de **\$300, 000.00 pesos** para las mujeres de nuestro Municipio lo cual se empleara para foros, talleres y mesas de trabajo.





Del trabajo realizado por la dependencia municipal IMAJ, destacan las siguientes actividades:

- Seguimiento del Proyecto Estatal de la Juventud para equipamiento el IMAJ Tizapán.
- Firma de convenio de colaboración del Gobierno Municipal con el Instituto Jalisciense de la Juventud (IJJ).
- Aprobación del Cabildo al proyecto del Instituto Municipal de la Juventud
- Becas de Apoyo a Jóvenes Madres y Madres Embarazadas (becas promajoven)

### Diagnósticos:

- Durante este periodo se elaboraron los siguientes diagnósticos:
- Encuestas
- Campaña “unidos contra el bullying” en la escuela J. Jesús Negrete 392
- Taller de Estrategia de Formación en una vida de violencia en el noviazgo
- Taller 1 “conceptos de genero”
- Taller 2 “violencia de genero”
- Taller 3 “prevención de la violencia en el noviazgo”



### Gestiones

- Difusión en Centros Educativos sobre los talleres
- Platicas de alimentación adecuada para tu cuerpo
- Suicidio en todas sus modalidades
- Encuestas realizadas en planteles educativos sobre que quiero cambiar en mi mundo (ONU)



### Apoyos:

- 150 Alumnos sumados a la campaña bullying.
- 9 Becas Promajoven.
- 60 Jóvenes beneficiados en los talleres



# Educación

Por 2da ocasión se presenta la Orquesta filarmónica juvenil.



Apoyo para el traslado de estudiantes en **el Camión Multimodal** del CEB, Secundaria y CAM; de las comunidades del Zapote, Saucos, Cañada, Ejido Modelo y otros... para que el traslado al plantel no sea obstáculo para continuar estudiando.



Entrega de tambores y trompetas



Entrega de reconocimientos en CEB



# Cultura y Turismo

**ESTE AÑO LOS RESULTADOS HAN SIDO CLAROS, HEMOS PODIDO MATERIALIZAR NUESTROS OBJETIVOS QUE NOS PUSIMO AL PRINCIPIO DE LA ADMINISTRACION.**

Uno de ellos fue posicionar a nuestro centro cultural dentro del municipio y esto lo logramos a través del programa municipal “acercando la cultura a los rincones de Tizapán” con lo cual apoyamos a los distintos foros que se presentan dentro y fuera de la cabecera con motivo de fiestas patronales, o festivales culturales, así como también participamos en los intercambios culturales con los municipios circunvecinos y de la región.

Por medio de estos dos programas logramos dar a conocer el trabajo diario de la casa de la cultura con lo cual logramos que cada día se acerquen más jóvenes y niños con la intención de formar parte de estos, pero también nos sirve como motivación para los alumnos, y nos ayuda a mantener su permanencia dentro de los talleres.



**N**osotros al recibir la administración contábamos únicamente con un subsidio de la secretaria de cultura del estado de Jalisco de \$33,000, el día de hoy orgullosamente podemos decir que manejamos \$574,000, los cuales provienen de distintos fondos y se utilizan para distintas cosas y que se lograron gracias a la acertada gestión y participación de esta área en las distintas convocatorias:

### **1.-TALLERES DE INICIACION ARTISITICA (\$190,000):**

con este subsidio hemos logrado atender más y mejor a la población ya que se logró ampliar la gama de talleres y con esto ofertar mayores opciones para que más niños y jóvenes desarrollen sus talentos y tengan la oportunidad de realizar unas actividades extracurriculares, entre ellos se encuentran:

- 2 categorías de danza árabe y polinesia
- 7 categorías de folclor con a cargo de 3 maestras
- 2 talleres libres de música
- 1 taller de danza clásica
- 1 taller de pintura



**2.-Ecos música para el desarrollo (\$174,000):** Este fue el más grande logro de nuestra área para el municipio en esta administración, ya que con este subsidio logramos contratar más maestros y adquirir instrumentos para prestar a aquellos jóvenes que tienen el fuerte interés de aprender, pero no cuentan con las posibilidades económicas para adquirir un instrumento.



En este programa perteneceremos a un sistema de escuelas de música manejadas por la secretaria de cultura del estado y aunque nuestro es adopción, no creación igual rendirá cuentas y resultados a ecos.

Con este recurso se pretende que los talleres de música se conviertan en una escuela actualmente contamos con 2 maestros impartiendo música de orquesta y música de banda de viento



**3.-Fondo Jalisco de animación cultural (\$105,000):** entramos a participar en esta convocatoria con el proyecto programa anual cultural, donde sustentamos la importancia de presentar eventos de calidad en fechas importantes con el firme objetivo de ampliar el panorama cultural de nuestra gente.

Con este recurso apoyamos los eventos del día del niño tanto en cabecera municipal como en las comunidades donde presentamos el monologo “un tutu muy apretado”, también se apoyó el foro cultural el cual sirvió para presentar a las aspirantes al título de nuestra belleza Tizapán, donde se presentó el grupo “luna sureste”, de igual manera se apoyara el foro de espectáculos con motivo de las fiestas de octubre.



**5.-Desarrollo cultural municipal a través de los consejos ciudadanos (\$100,580):** en este programa se presentaron dos proyectos denominados “acercando la cultura a los rincones de Tizapán” con lo cual se logró adquirir 56 vestuarios de tres estampas diferentes las cuales son Jalisco, chihuahua y Nayarit mestizo.

Con ello por primera vez la casa de la cultura contara con vestuarios propios los cuales se utilizaran de generación en generación.

Gracias a esto facilitaremos la presentación del ballet en los eventos a los cuales sean requeridos y a su vez apoyaremos a jóvenes de escasos recursos.

Por tercer año consecutivo fuimos seleccionados para participar en el festival de las artes de Jalisco.

En esta su tercera edición de los 125 municipio del estado de Jalisco solo 48 fuimos seleccionados, y este año tuvimos el privilegio de participar en el recinto cultural más importante de Jalisco, el teatro degollado, en el cual presentamos una fusión entre la banda de viento, la orquesta infantil y juvenil, el ballet folclórico, un coro y seis cantantes, interpretando y poniendo en escena "Los ángeles azules sinfónico", en esta presentación participaron también el ensamble musical del taller de música del maestro Arnulfo Sánchez Quiroz, en total participaron 128 niños, 96 a un mismo son.

Con esto logramos una digna representación del municipio ya que gracias al excelente trabajo realizado por los alumnos, maestros y padres de familia el nombre de Tizapán brillo en el escenario más importante de nuestro estado.



## NUESTRA BELLEZA TIZAPAN 2015

En esta ocasión participaron 4 jovencitas aspirantes al título de nuestra belleza Tizapán, el cual se llevó a cabo como ya es una tradición para elegir a la Reyna de nuestras fiestas patrias y representante de belleza de Tizapán.

El magno evento se compone de 3 etapas., presentación pública, certamen y coronación, el evento central se llevara a cabo en el salón Gauthier, a las participantes se les apoyo con vestuarios, zapatos maquillajes, uñas, peinados y todos lo gasto que implico su participación, se les regalo la fotografía de estudio así como su banda y su corona el día 15 de septiembre dentro del evento del 15 de septiembre, en el foro cultural que se montara con motivo de nuestra celebración patria del grito de independencia.



## LA CASA DE LA CULTURA

En esta ocasión participaron 4 jovencitas aspirantes al título de nuestra belleza Tizapán, el cual se llevó a cabo como ya es una tradición para elegir a la Reyna de nuestras fiestas patrias y representante de belleza de Tizapán.

El magno evento se compone de 3 etapas., presentación pública, certamen y coronación, el evento central se llevara a cabo en el salón Gauthier, a las participantes se les apoyo con vestuarios, zapatos maquillajes, uñas, peinados y todos lo gasto que implico su participación, se les regalo la fotografía de estudio así como su banda y su corona el día 15 de septiembre dentro del evento del 15 de septiembre, en el foro cultural que se montara con motivo de nuestra celebración patria del grito de independencia.

Todos estos instrumentos se encuentran a comodato con alumnos que pertenecen a la orquesta y a la banda de viento.



# Deportes

Se ha proporcionado especial atención en el deporte, prioritariamente en los jóvenes, ya que no podemos permitir el deterioro de este amplio sector, es por esto que se realizaron diversas actividades con el objeto de cuidar la salud y promover una cultura en el deporte, entre las actividades realizadas están los torneos de fútbol en la cancha portátil en diferentes colonias de nuestro municipio, bicicleteadas nocturnas los fines de semana, se inauguró la cancha de volibol en colonia Guizar y por primera vez durante 3 años consecutivos nuestro municipio ha sido sede de las reuniones regionales de la copa Telmex.

Entre las actividades podemos mencionar las siguientes:



Se realizaron torneos de fútbol en cancha portátil en diferentes barrios de nuestro Municipio.



"Bicicleteada Familiar Nocturna" en fin de semana.



Mantenimiento a la cancha 1 de la Unidad Deportiva.



Rehabilitación de la alberca Municipal ubicada en la Unidad Deportiva



Inauguración de la cancha de voli vol en colonia Guizar.



Por primera vez durante 3 años el Municipio de Tizapán el Alto, ha sido sede de la reuniones regionales Copa Telmex.



## Apoyos Municipales:

- Apoyo con uniforme al equipo de la San José (atracadero).

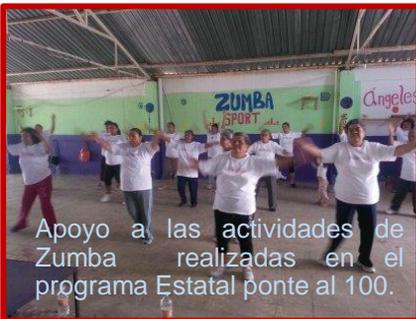
- Apoyo en diferentes eventos para después de los desfiles del 24 de febrero, 16 de septiembre y 20 de noviembre.



Apoyo con uniformes para el torneo de la COPA TELMEX.



- Apoyo con material para la selección Tizapán que nos representa en la fase estatal COPA TELMEX 2015.



Apoyo a las actividades de Zumba realizadas en el programa Estatal ponte al 100.



Apoyo con material deportivo a diferentes barrios del municipio.

- Apoyo con material y arbitraje en los eventos deportivos de voli vol, fut bol y básquet bol.
- Apoyo con gasolina a los diferente eventos deportivos realizados fuera del municipio.

## Apoyos Estatales:

Por primera vez se realizo la feria Deportiva con el apoyo del CODE brindando el apoyo

El gobierno del estado brindó el apoyo a el Municipio con material para el programa ponte a el 100.



# Servicios Médicos

El 16 de octubre de 2014 se realizó un desfile conmemorativo al día internacional de la alimentación, realizado gracias al apoyo de los maestros y padres de familia, donde participaron el 100% de los prescolares, en el cual los alumnos portaban disfraces de los alimentos que deberíamos consumir, como lo son verduras y frutas, buscando con ello iniciar una educación en salud desde la temprana edad, siendo los niños la prioridad para cortar de tajo las enfermedades crónico degenerativas no transmisibles y que más gasto representan para el gobierno



La gestación del Presidente Municipal y nuestra Regidora de Salud, ante la máxima autoridad de la secretaria de salud de nuestro estado, el Dr. Jaime Agustín González Álvarez y el director del Seguro Popular estatal, el Dr. Antonio Cruces Mada, permitió la llegada de recursos humanos al centro de salud Tizapán y al centro de salud del ejido modelo, siendo un total de 5 médicos y 4 enfermeras, para con ello reforzar el turno matutino, contando con 3 médicos, se abrió el turno vespertino con 3 médicos con un horario de 3 pm a 11 pm, así mismo y pensando en los más desprotegidos, se cubrió el servicio de la unidad de salud Tizapán los fines de semana con un horario de 8 am a 8 pm, logrando con ello, tener el servicio los 365 días del año. Aumentado las consultas médicas en un 100 %.



En el centro de Salud del Ejido Modelo se reforzó la consulta con un médico y enfermera, asignados en el turno matutino con un horario de 8 am a 4 pm.

Con estos beneficios se logra dar consulta en algunas rancherías como lo son: El refugio, La Rosa Amarilla, La cañada y El Zapote

- Durante este año se realizaron tres campañas de semanas Nacionales de Salud.



- Dos semanas de vacunación canina y felina.



- Se realizaron descacharrizaciones y a partir de mayo del presente año se programó una cada mes, todo esto logrado gracias a la valiosa colaboración de los promotores de salud de la secretaria de salud del municipio.



**Campaña contra el DENGUE**

**¿Qué es el dengue?**  
Enfermedad febril, transmitida por la picadura del mosquito zancudo por un día.

**¿Quiénes lo transmite?**  
El mosquito del Dengue de tipo (Aedes Aegypti) que pica a su alrededor y al estar a su lado, lo infecta.

**Síntomas**

- Fiebre
- Dolor de cabeza
- Dolor detrás de los ojos
- Dolor muscular y articulares
- Manchas en la piel

**Ciclo de Reproducción**  
de 7 a 15 días en agua limpia almacenada por más de 7 días.

**Posibles criaderos**  
Pilas, botellas, olleros, ollas, platos o sacos.

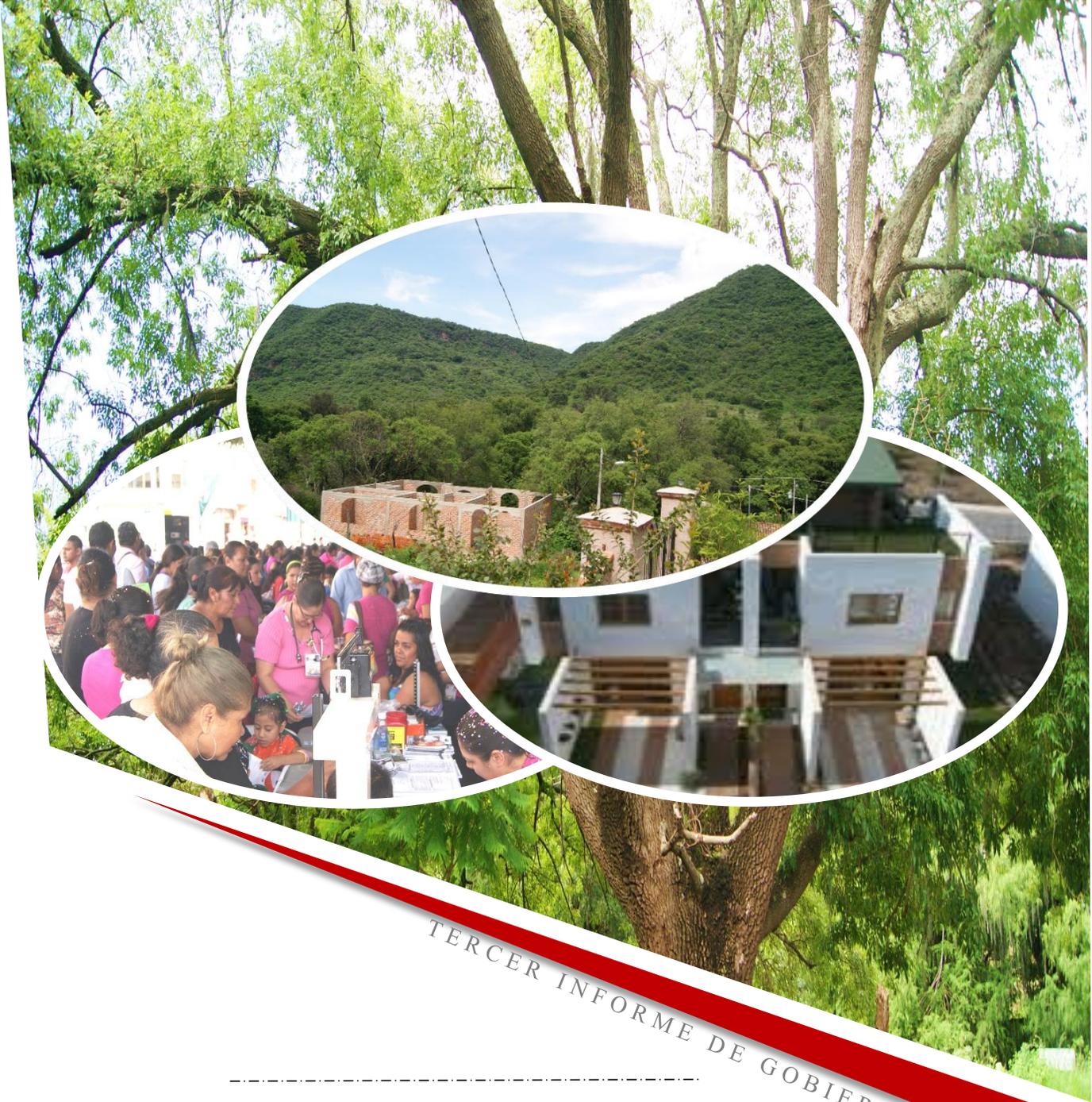
**Patio Limpio**  
Sierres, desbarbados, ordenado y criaderos controlados.

GOBIERNO MUNICIPAL Y CENTRO DE SALUD  
"¡Cada día, un paso más hacia el bienestar de todos!"

- Se logró que el camión de mastografías estuviera en el municipio en 7 ocasiones distribuidas dentro de las localidades del municipio, beneficiando a más de 500 mujeres de más de 40 años.
- Se contó con la unidad de esterilización canina y felina de la secretaria de salud en el mes de enero por un periodo de 15 días, esterilizando más de 100 mascotas.



- Se realizaron 297 partes de lesiones, 62 traslados en ambulancia de pacientes graves, 15 atenciones médicas en celdas.



TERCER INFORME DE GOBIERNO

---

## Capítulo IV

# **DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE**

---

# Ecología

## VIVERO MUNICIPAL

El municipio cuenta con vivero municipal en el cual se produce un promedio de 50,000 árboles anualmente para realizar reforestación en el municipio.



# Obras Públicas Y Desarrollo Urbano

**C**omo parte de lo planeado y proyectado en nuestro plan de desarrollo Municipal , en donde se busca realizar obras y acciones que contribuyan a el mejoramiento de la infraestructura para así poder mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestro Municipio, se ejecutaron diversas obras entre las cuales se destacan obras de servicios básicos como agua potable, drenaje y pavimentación de calles, de lo que podemos mencionar:

**De las acciones realizadas en el departamento de Desarrollo Urbano durante el periodo que comprende del mes de Septiembre del 2014 a Agosto 2015, están las siguientes:**

TRAMITES	PERMISOS DE CONSTRUCCION	DESLINDES	NUMEROS OFICIALES
Total	44	27	225
Monto total generado	\$66,807.52	\$9'450.00	\$5,970.00
TOTAL DE TRAMITES			296
TOTAL DE MONTO GENERADO			\$82'227.52

• OBRAS REALIZADAS  
MEDIANTE PROGRAMA

**P**avimento de concreto hidráulico para la **calle del campo en la localidad del Refugio** con un importe de \$1'851,232.00, fue realizada mediante el Programa 3x1 para migrantes.



## Pavimento de concreto Hidráulico para la calle **Colima en la Cabecera Municipal con un importe de \$2'564,201.57**, realizada en con los recursos asignados del Programa FONDEREG



Construcción de Pavimento de Concreto Hidráulico, línea de agua potable y drenaje para la **calle 5 de Febrero** en la **Cabecera Municipal**, esta obra fue ejecutada con recursos del **el programa Fondereg**.



**Calle Federico Chavarría**, aunque no fue ejecutada por el municipio si fue gestionada por el mismo.



## • RAMO 33

Rehabilitación de **Luminarias en la Colonia Popular** (Berrozpe), en la Cabecera Municipal. Con el un total de \$235'989.47.



Rehabilitación de **línea de agua potable en la Delegación de Villa Emiliano Zapata**, con un gasto de \$ 1'938, 351.42



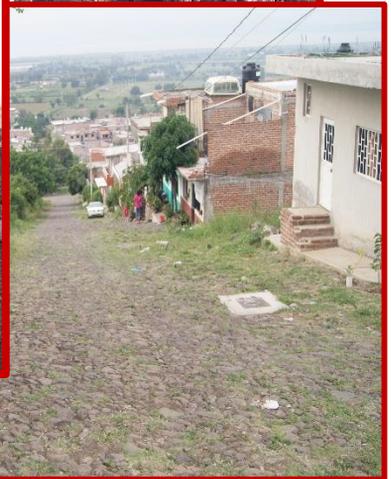
Línea de Agua Potable para la **calle Diamante en la colonia Popular**, en la cabecera Municipal, se gasto un monto de **\$707,977.76**



Rehabilitación de **Línea de Agua Potable para la calle Rubi** en la colonia Popular, en la cabecera Municipal, el gasto generado fue de **\$538,275.11**



Rehabilitación de **Línea de Agua Potable para la calle Acerina** en la colonia Popular, en la cabecera Municipal, el gasto para esta obra es de **\$431,945.67.**



Empedrado en las calles de la cabecera Municipal, el monto fue de \$1,000.000.00.



CALLE LOPEZ MATEOS

COL. LA GRANJA



COL. POPULAR

REPARACION CALLE 5 DE MAYO

REPARACION CALLE 10 DE MAYO

Electrificación en el Fraccionamiento **IPROVIPE**, su costo fue de **\$630,393.13**



Cambio de luminarias en la Cabecera Municipal, lo que genero un gasto de **\$318,585.88.**



**OBRAS PUBLICAS**

TERCER INFORME DE GOBIERNO

## Rehabilitación de línea de Drenaje de la calle Ejido en la colonia Atracadero, con un monto de \$300,741.20.



## Rehabilitación línea drenaje calle privada López Mateos en el Atracadero, el costo de la obra es de \$439,682.96



Rehabilitación línea de drenaje calle Pról. Rio Santiago en el atracadero, el gasto de esta obra fue de \$725,363.66.



Rehabilitación de línea de agua y drenaje para la calle Buenos Aires con un gasto total de \$417,571.42.



## Rehabilitación de red de drenaje para la calle Guadalupe Victoria, los gastos generados por esta obra fue de \$566,941.76



**Vado en rio para cruce -cruz a calle Veracruz.**



**Caseta de espera en cruceo en la localidad de la Rosa Amarilla.**



**Obra que queda en un 60-70 % en su proceso:**

**Plaza multifuncional en la localidad de Churinzio**



# Maquinaria

Como parte de las actividades realizadas en Maquinaria están la rehabilitación de caminos saca cosechas, empedrados y mantenimiento de calles de las que destacan las siguientes:

**Cabecera:** Camino al Terrero, La playa, El Tular, El Faro

**Mismaloya:** Camino Tierra prieta, El Mesquitillo.

**Zapote:** Brecha colonia Madero – Zapote.

**El Refugio:** El Plan, El Baral, y muchas otras más brechas.



# Otros

Obras que fueron mencionadas segundo informe pero que fueron terminadas en este ultimo año de gobierno:

Terminación de adoquinado y enmallado en una parte del parque-gimnasio al aire libre en Colonia Madero.



La terminación de la cuarta etapa de la Casa de la Cultura “ Ignacio Hernández Aguilar”.



## OBRAS POR EJECUTAR DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE 2015

Nombre de la obra	Importe
Rehabilitación de línea de agua potable y drenaje de la calle agustin melgar	462,225.40
Rehabilitación de línea de agua potable y drenaje de la calle francisco Márquez	295,660.00
Rehabilitación de línea de agua potable e Instalación de drenaje de la calle Julio Montaña en el ejido modelo	305,850.56
Construcción cerco perimetral para el tanque de almacenamiento guayabitos	90,000.00
Equipamiento de pozo no. 1 en el ejido modelo	250,000.00
Equipamiento de Pozo niño Pérez en la cabecera municipal	210,000.00
Instalación de línea de agua potable de la calle Francisco Villa en el Ejido Modelo	494,924.67
Rehabilitación de línea de agua potable y drenaje de la calle Iturbide en el ejido modelo	1,171,910.28
Rehabilitacion de linea de agua potable y drenaje de la calle oaxaca	877,196.74
total	4,157,767.65